

15/05/2015

En prisión preventiva quedó imputado por tráfico de drogas

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Jair Montaña Moreno, luego de que fuera sorprendido con droga dispuesta para ser comercializada y que mantenía al interior de un domicilio ubicado en la comuna de Santiago.

La fiscal Alicia Ascencio expuso en la audiencia que el hecho ocurrió el miércoles 13 de mayo, en momento en que el imputado mantenía en su poder envoltorios con droga con el objetivo de traficar.



El imputado portaba treinta y ocho envoltorios con 241 gramos de cocaína y 80.2 gramos de marihuana.

El ente persecutor lo formalizó por el delito de tráfico de drogas y solicitó la prisión preventiva bajo el fundamento de constituir un peligro para la seguridad de la sociedad.

La medida fue respaldada por el juzgado de Garantía.